

ANTONIO PALOMEQUE TORRES; *La iglesia y el obispado de León desde sus orígenes hasta la dinastía navarra*. Granada, 1943 (Aparte del Boletín de la Universidad).

El autor declara haber escuchado el llamamiento dirigido por Sánchez-Albornoz a los estudiosos, sobre la necesidad de rehacer la historia eclesiástica española, poco frecuentada por los historiadores contemporáneos y todavía en buena parte como la dejaron Flórez, Risco, Gams y Lafuente.

Palomeque comienza su estudio con la cristianización de la ciudad de León en el siglo III y se ocupa, en seguida, de la fundación del obispado legionense. Data de fecha muy remota la discusión sobre si existió en León, desde la época romana, una sede episcopal independiente. El leonés Risco defendió tal tesis con pasión. El profesor Palomeque examina con detención las fuentes disponibles para resolver la intrincada cuestión y, con Flórez y Sánchez-Albornoz, se inclina por la negativa. La epístola de San Cipriano, obispo de Cartago, del año 250 aproximadamente, a las comunidades cristianas de León-Astorga y de Mérida, con ocasión de la herejía libelática de los obispos Basílides y Marcial, acredita que las dos cercanas ciudades integraban juntas un solo obispado. Obispo de León se titula sólo Decencio en el concilio de Iliberri, pero en las *Nominae Sedium Episcopaliū* visigodas y en las copias más puras de la Hitación de Vamba —división eclesiástica auténtica, retocada o falsa— del *Liber Fidei* de Braga, no aparece la sede leonesa y sí la astorgana, y, Decencio hubo de ser, como Basílides, obispo de León-Astorga. Y la falsedad de las actas de los concilios de Lugo y Oviedo echa por tierra el único argumento que favorecía la existencia de una silla episcopal leonesa independiente.

El profesor Palomeque continúa examinando la historia eclesiástica legionense a través de la época visigoda y sigue a Sánchez-Albornoz y García Villada al creer que fué Ordoño I (350-866) el fundador del obispado leonés. A partir de tal momento, nuestro autor reconstituye con gran cuidado el episcopologio y la historia de la sede legionense. Para ello utiliza las crónicas y los muchos diplomas publicados y acude a los fondos inéditos del Archivo Histórico Nacional y de la Biblioteca Nacional de Madrid, de los archivos catedrales del reino de León y de las colecciones de copias de la Academia de la Historia. Su conocimiento de la historia de la decadencia de la monarquía leonesa, sobre la que versó su tesis doctoral, le permite aclarar muchas dificultades. Y en conjunto la historia eclesiástica medieval española le debe una página

erudita que, en relación a la época de la Reconquista, no podrá ser rectificada.

MARÍA DEL PILAR R. LAGUZZI.

B. SÁNCHEZ ALONSO: *Historia de la historiografía española. I: Hasta la publicación de la Crónica de Ocampo*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid 1941, 473 págs. 8.º

Todavía está muy necesitada de estudios monográficos, la historiografía española. Los historiadores españoles contemporáneos no han consagrado la atención precisa a tema tan decisivo y fundamental, para el trazado de la historia de España. Las fuentes de ésta se hallan aún, en buena parte, sin examinar científicamente. Hemos relatado el pasado de nuestra patria sobre textos de los que no poseemos muchas veces sino viejas ediciones, algunas de ellas pésimas, y que no han sido aún examinadas a la luz de la crítica moderna. La enumeración de los cronistas e historiadores y de las historias y crónicas, de interés para conocer el pretérito nacional, que esperan aún una edición moderna o un estudio digno de la hora de hoy, superaría en mucho a la serie de las que ya han logrado aquélla o éste. Muchas veces se ha dirigido una rápida y fugaz mirada sobre las fuentes que podían ser utilizadas, al comenzar el relato de un período histórico, de un reinado, de la vida de un héroe o del pasado de una institución. Pero tales ojeadas no profundizan en el análisis de las fuentes alegadas y el edificio de nuestra historia se resiente, por ello, de la escasa firmeza de sus cimientos, hasta extremos que sólo conocemos bien quienes nos hemos asomado al estudio de la historiografía de algunas épocas o problemas. De mí puedo decir que sentí vértigo al descubrir la hondura de la sima que descubrí, cuando en 1921 comencé a investigar la historia española de los siglos VIII a X, y hube de procurar informarme, como tarea previa, del estado en que se hallaba el examen de la historiografía indispensable para tal investigación. Y todos saben, sin embargo, que no eran las fuentes históricas de tales siglos las más descuidadas por haber atraído la atención de no pocos estudiosos modernos. Cuando, tras muchos años de paciente estudio de las mismas, me he enfrentado otra vez con las historias modernas de tal período, he podido comprobar cómo, junto a grandes aciertos, obra de la pura intuición o del puro azar, estaban aún vigentes grandes errores. En muchas ocasiones, las páginas que el